

De Pedagogía musical

ANTONIO RIBERA

En nuestra modesta biblioteca musical figura este nombre, una serie de interesantísimos volúmenes, que no tienen desperdicio alguno y llenan un vacío que se dejaba sentir.

Nuestra musicología es raquitecta desgraciadamente. Vino, pues, el señor Ribera a aumentar en muy poco tiempo, con la introducción concienzuda de las obras de Hugo Rieurann, bajo la dirección, perfección y profundización de sus estudios musicales durante una estancia de muchos años en Alemania.

Esto ha contribuido a dar carácter de profundidad y de seriedad absoluta, aún a sus orientadísimas teorías, verdaderas innovaciones en la rutina y en la marcha de la pedagogía musical española, sobre la enseñanza del solfeo y del piano.

Con los dedos de una sola mano podríamos contar a los que como él luchan contra viento y marea, apechando con la indiferencia particular y oficial, cuando no con la risa y la burla.

Hay toda una gama de realidades e ilusiones, desde la ficha psicológica del alumno, hasta el estudio del piano, sin conocimientos de solfeo, y desde el estudio del solfeo, por colores y números, hasta el de sintetizarlo, todo él, con todos sus valores, en una negra o en una negra con puntillo.

Pero lo que es indiscutible y fuera de duda, es la necesidad de dar distinta orientación a los estudios musicales. No falta campo en qué laborar a la amante Junta Nacional de Música, nuevo brote del árbol frondoso de entidades y sinecotas que de un año a esta parte va naciendo.

Mejores de nosotros el afán de dar plaza de snobistas, pero poco quisieramos quedar enfilados entre los que enseñan música "machacando" un día, las lecciones, sin preocuparse en nada de las facultades intelectuales del discípulo. Ese automatismo, viejo y fracasado, de los talentos musicales iba abortar.

Con estas ideas expuestas que nos justifican el conocimiento del problema y de la solución, con sus enseñanzas y obras, debe dar el maestro Ribera, que no conocíamos era al hombre, y estos días, mientras

bullía la ciudad, ilusionándose con su conato de ferias, arrellanados en un cómodo butacón le hemos oído hablar, exponer su manera de pensar, y hemos admirado la fuerza analítica de su talento y, el estudio maravilloso, mejor dicho la disección, fruto de la labor benedictina de muchos años, de obras cumbres de la Música.

Entre anécdotas de Albéniz, cuya amistad cultivó, y sus impresiones de Bayreuth, en donde ha convivido con la familia de Wagner, fueron brotando de sus labios enseñanzas y confidencias, planes y esperanzas.

Quiere educar musicalmente al público, quiere hacerle pensar, quiere que no dependa su emoción, sólo del contacto de timbres y ritmos; quiere, en una palabra, que sepa sentir, cosa que desgraciadamente no ocurre en la mayoría de los públicos de Culturales y Filarmónicas, lo que escucha.

Y ha puesto todo su ingenio, toda su cultura, toda su experiencia y toda su tenacidad de catalán, "doblemente desgraciado", porque como español no es bien visto en el extranjero, y como catalán, tampoco lo es en España, a pesar de haber sacrificado la edición del "Parsifal", comentado temáticamente, por negarse a hacerlo sólo en catalán, al servicio de esa idea con vocación de apóstol, y ardores de juventud.

Con toda eficacia recomendamos a las Culturales y Filarmónicas españolas sus audiciones comentadas.

Si no para otra cosa, servirán para hacer comprender el caudal inmenso que de conocimientos de todo género hacen falta, para plasmar en el pentagrama los aleteos de la inspiración, más o menos acertada. ¡Cuánto hablan y dicen aquellos cuadernillos de apuntes del "Cisne de Bonn"!

Sinceramente hemos de confesar que jamás nos emocionamos tanto oyendo el preludio de "Parsifal", en discos dirigidos por Muck, ni "Córdoba", y "Almería" de Albéniz, ejecutados al piano por Antonio Ribera, mientras leíamos en la pantalla, y casi compás por compás, sus argumentos. Ni jamás nos parecieran tan lógicos los temas y la manera de tratarlos.

J. de L.

Capítulo de sucesos

Los amigos de las aves de corral, ajenas, en acción

ROBO DE AVES
En la noche del 7 del actual se robaron a varios desconocidos, se asaltaron a las corrales de las casas de unos vecinos de Cerrato, apoderándose de numerosas aves.

Los rateros, aprovechando la circunstancia de que las tapias eran poca altura, saltaron fácilmente por ellas, y ya en los corrales de los domicilios de Horacio Muñoz, Sandalio Maestas y Anastasio Cimel, dedicados a robar gallinas, gallos y ponederos, sin que, al parecer, éstos se percataran, pues de haberlo sabido se asegurarían que los dueños de las aves hubieran despedido al ruido de la algarabía producida por tan apetitosos robos.

Los dueños de las aves, al enterarse de las raterías, pero que no cabe duda es que durante esa lucrativa operación, en medio del mayor silencio, los robados vecinos se quedaron, primero, sin trece gallinas; luego, un gallo y tres ponederos, y cuatro gallos de los últimos.

Los dueños de esta faena, al enterarse de lo ajeo, entraron en un corral de Santiago, donde había ropa tenida, sustrayendo dos camisas de batelero, una camiseta, unos calcetines, así como también una camisa de señora.

Los dueños de los cacos se olvidaron de dejar tarjeta con sus nombres, y los vecinos perjudicados denunciaron el robo ante la autoridad civil.

UN HURTO
En la villa de Cisneros, las vecinas Emilia Zapatero y Gonzala Fernández, casadas, sustrajeron dos haces de leña que su convecino, Jesús Arce tenía depositados en un cerco, propiedad de doña Mónica Méndez. Denunciado el hurto, el juez municipal practica las oportunas diligencias.

MUJER AGREDIDA
A última hora de la tarde de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta capital, Josefa Pedreiro, de 30 años, casada, con domicilio en la calle del Obispo Lozano, denunciando que Alejandro García y una hija de ésta, llamada María Paz, la hicieron objeto de malos tratos de obra teniendo que ser asistida en la Sala de Socorro de contusiones en la cabeza, (pronóstico leve). La denuncia se tramitó al Juzgado municipal.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, en los Jardines a las ocho de la tarde de hoy, en los Jardines:

- "Gratitud", pasodoble; A. Carvajal.
- "La orgía dorada", Guerrero y Benlloch.
- "Capricho andaluz", C. M. Rucker.
- "El espejo de las doncellas", fantasía, Penella.
- "Ramperster", Guerrero y Benlloch.
- "Los cazadores", marcha, F. Pelayo.

Camino del progreso LIBERTAD Y JUSTICIA

Por el doctor ALBIANA

Desde que España es una República democrática, organizada en "régimen de libertad y justicia", da gusto ser ciudadano laico. El Poder público le resuelve a uno el problema del verano, extrayéndolo de Madrid a ochenta por hora, en auto costeado por el Estado de trabajadores de todas clases, y colocándolo entre verdes montañas ignoradas en las abruptas Jurdas, lugar eminente, escogido por la intelectualidad gubernativa para solaz de los universitarios. Ganas como esta sólo se ven en un país rápidamente europeizado.

Largos meses llevaba yo en Madrid consagrado al estudio de la Zoología y sus relaciones con la biología política. He practicado originales investigaciones acerca del jabalí, el cuco y el zorro, los tres animales más interesantes de la fauna central y periférica. Y como necesitaba completar mis estudios, el paternal Gobierno se ha anticipado a mis deseos, situándome en esta serranía jurdana, donde abundan los ejemplares de estas tres especies, aunque no tan frecuentes y lucidos como se dan en el viviente museo madrileño.

El lector benévolo se ha sumado a la general protesta surgida con motivo de mi despojado confinamiento. Pero yo le ruego que abandone su sensiblería y se apresure a felicitarle. Una encima no puede dar más que bellotas. Y un régimen democrático y progresista sólo puede proporcionar a sus gobernados elementos gratuitos de estudio. No he venido a Las Jurdas en calidad de desterrado. He venido en concepto de investigador y clasificador de irracionales. Y ya tengo comenzado el trabajo.

Dos agentes de Policía, excelentes muchachos, alumnos de la Facultad de Derecho, sirviéronme de amable escolta durante el largo recorrido. Un chófer ayudado y bien nutrido, experto en el manejo del volante, se lanzó carretera adelante en carrera loca. No salía yo de mi asombro al meditar acerca de la enorme importancia de mi persona, que merece del Estado una altísima consideración. Es el primer viaje largo que hago de "gorra" en automóvil. El pueblo, el honrado pueblo, paga la gasolina, que gasto a torrentes para internarme en estos vericuetos festoneados de jaras y brezos. Mi gratitud es paralela a su generosidad. ¡Viva el pueblo soberano!

Sólo un defecto grave he notado en mi movilización, y es la falta de un itinerario exacto. La Geografía gubernativa es todavía muy deficiente, aunque supongo que irá mejorando a medida que se sucedan los confinamientos. De algo ha de servir la práctica. Y gracias a esta deficiencia pude hacer escala en Trujillo, que no estaba en el trayecto, pero que un labriego nos lo puso en ruta equivocadamente.

¡Gran ciudad la patria de Pizarro! Hambriento y fatigado, tropecé con un limpio y simpático hotel a la hora precisa del yantar. Debo de tener un aspecto imponente, por cuanto el conserje del establecimiento, al verme apaar del auto, me preguntó, haciendo una reverencia:

—¿El señor es un hombre del Gobierno?
—Miré lánguidamente a mi interlocutor, diciéndole con indiferencia:
—¿Pero hombre! ¿Por quién me ha tomado usted?
—Señor, usted dispense.
—De nada.

Consumidas las viandas, acerté a pasar por la plaza Mayor. Y digo que acerté porque nunca me hubiera perdonado el desacierto, ya que me hubiera impedido contemplar la más bella plaza que han visto mis ojos. ¡Qué edificios, qué arte y qué historia! ¡Qué cosas y qué casas tan magníficas han hecho los cavernícolas de todos los tiempos! Sólo quedé anonadado al pensar las maravillas que han de crear estos tiempos de cultura y libertad, ya que aquellos desgraciados cavernarios, incultos y esclavos, no supieron hacer nada.

Veo en la plaza un jinete. Me descubro con emoción. ¡Es Pizarro, mi camarada Pizarro, mi compañero de América! ¡Salud, glorioso Paco, y perdona la confianza! Los dos hemos cruzado el Océano, camino de la selva virgen. Tú fuiste a conquistar reinos y glorias. Yo, a defender esas glorias y esos reinos. ¿Cómo te las arreglaste para consumir tu gigantesca obra, si en tu compañía no iba ni un judío, ni un mason, ni siquiera un triste erasmista? ¿Qué República laica te metió en la nave para culminar tus hazañas? Fuiste guardador de puercos, y hasta en eso me ganas, pues los puercos de ahora tienen muy poco que guardar y estoy cesante. Venciste y recibiste honores en el Cuzco, y a mí me hacen la Cuzca los mismos que te deniegran. ¡Adelante, Pizarro! Apéate de ese caballo y saca tu chafarote para emprenderla a mandobles contra los indios de hogafío.

La voz de los agentes, invitándome a reanudar el viaje, me impidió recibir la respuesta de mi amigo Pizarro. Pero me pareció advertir en su bronca faza un gesto de aliento y esperanza, el mismo que percibimos, a través de la historia, todos los cavernícolas del siglo XVI.

Hervás. Florestas y robledales. Domingo bullicioso y fiesta de la Trinidad. El buen pueblo pasea por la plaza su breve ociosidad hebdomadaria. Algún me reconoce y estalla un trueno de aplausos. Yo sé bien lo que quiere decir esta ovación, que no es al perseguido ni al desterrado. ¡Gracias, honrados ciudadanos! ¡Gracias también a vosotras, bellísimas muchachas, que sembráis en mi camino una flor, arrancada de vuestro peinado lustroso!

Casar de Palomero. Avanzada y capital de Las Jurdas. Buena gente. Son las diez de la noche y hay en la plaza unos mozos, alegros por el mosto, que quieren quemar el auto. ¡Viva la huelga de transportes! Y mientras se solidarizan con los huelguistas, un fornido cabo de la Benemerita reparte unos prudentes estacaos, que bastan para imponer el orden.

A la mañana siguiente, nada. Los mismos mozos ofrecen sus excusas. Ellos no querían hacer nada malo. No lo hicieron tampoco. Pero la breve algarada había servido de pretexto a la Prensa bandolera para inventar una mentira más: "El tristemente célebre doctor Albiñana estuvo a punto de ser linchado por el "pueblo" de Nuñomoral (aún no habíamos llegado a él) porque las "masas" le habían tomado por un pistolero huido".

Al leer esta piadosa "información" no pude menos de admirar el régimen de libertad y de justicia, defendido por Prensa tan honrada.

Doctor ALBIANA

Las Jurdas.

Una Asamblea

Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia

Anoche fué extraordinaria la concurrencia de propietarios en las oficinas de esta sociedad (Becerro de Bengoa, 8), pidiendo localidades para la magna Asamblea, que se celebrará en el Teatro Principal el próximo domingo, 12 del corriente, a las once de la mañana.

Se nos dice que a este acto asistirán una representación de propietarios de fincas rústicas y otra de la patronal del ramo de construcción (albañilería, madera, hierros y similares).

Harán uso de la palabra los distinguidos oradores que anunciamos en otro lugar de este número.

Hoy se ha recibido gran demanda de localidades de los pueblos de esta provincia, entre ellos de Carrión, Saldaña, Osorno, Venta de Baños, Astudillo y otros.

De Valladolid asistirán al acto del domingo, gran número de propietarios urbanos y por la Defensa de la Propiedad de la vecina capital, se está gestionando la organización de una caravana de autobuses para trasladarse a esta capital.

De León, Burgos y Zamora tienen también anunciada su visita. Los señores de Caso, Alvargonzález y Jiménez, de Ma-

Después de los sucesos de Castrejón

EN LIBERTAD

Por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, se ha decretado la libertad de todos los detenidos por los sucesos desarrollados el domingo último en Castrejón de la Peña.

Las diligencias sumariales siguen su curso.

En cuanto al orden público se refiere, el gobernador interino señor Castro, nos ha manifestado esta mañana que era completa la tranquilidad en Barruelo, Cervera y Castrejón.

PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

dríd, llegarán en el rápido de la tarde del sábado, y los señores Silió y Criado del Rey, de Valladolid, el domingo por la mañana.

Se ruega a todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas, sean o no socios, pidan sus localidades en Becerro de Bengoa, 8, de diez a once de la noche, o por correo.

Se espera gran concurrencia de señoras y señoritas a este grandioso acto, para el que reina el mayor entusiasmo.

Nuestro folletón

Los escritos de la Madre Ráfols

El próximo lunes comenzará a publicar en folletón

EL DIA DE PALENCIA

los interesantísimos y sorprendentes

escritos de la Madre Ráfols

que tanto asombro han despertado al ser divulgados por la Prensa.

Lea usted en nuestro folletón las predicciones que, hace cien años, hizo la Madre Ráfols sobre los acontecimientos actuales de España.

EL DIA DE PALENCIA

publicará un interesante resumen de los

escritos de la Madre Ráfols

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos en este centro:

Sabas Fernández, de 4 años; herida contusa con hematoma en la región occipital.

Dionisia González, de 2; distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Daniel Sansierra, de 11; herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

La Federación Patronal Agraria

NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTIVA

Muy importantes ha sido la reunión celebrada el pasado martes en esta capital, para constituir la Federación Patronal Agraria de la provincia.

Asistieron numerosos representantes de las Patronales y de los pueblos y la sesión fué presidida por don Evasio Rodríguez Blanco, quien informó a los reunidos de los trabajos realizados para constituir esta entidad, de las bases presentadas por la Federación obrera y de las citaciones hechas por el señor gobernador.

Expuso también sus impresiones de que a fin de evitar incidencias lamentables, de carácter social, opina que debe establecerse la libre contratación, respetando los usos y costumbres de cada pueblo, lo que favorecerá a patronos y obreros, criterio que comparten todos los representantes de las Patronales.

Después de formular algunas observaciones varios de los reunidos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Declarar constituida definitivamente la Federación Patronal Agraria de la provincia.

Segundo.—Aprobar por aclamación la nota que la Junta provisional había redactado para los contratos de faenas agrícolas.

Tercero.—Que la Federación represente a la Patronal para todos los asuntos ante la primera autoridad de la provincia.

Cuarto.—Autorizar la constitución de las patronales locales donde ya se hayan hecho gestiones para tal constitución.

Quinto.—Dar amplio voto de confianza a la comisión organizadora.

Sexto.—Que la Junta organizadora, quede en Junta definitiva, presidida por don Evasio Rodríguez y quedando integrada por los siguientes señores:

Don Antonio Velasco, don Mario Melendro, don Julián Ruiz Pérez, don Santos Cuadrados, don José Medina, don José Benito, don Santiago Bedoya, don Vicente Inclán, don Tomás del Barrio, don Florencio Rodríguez, don Manuel Ortega, don Manuel

López Francos, don Arturo Redondo y don Angel Blanco.

Se acordó designar al abogado don Antonio Salvador, secretario de la Federación Patronal Agraria.

Fué aprobado el Reglamento por que ha de regirse la nueva entidad.

Asistieron numerosos representantes de la provincia y hubo gran entusiasmo en los reunidos.

GOBIERNO CIVIL

ADJUDICACION DE TRIGO EXTRANJERO

Por el señor gobernador se han adjudicado las siguientes partidas de trigo exótico, a los fabricantes de harinas que se mencionan:

- Señor Herrero (don Ramón), 230 toneladas; señor Illera, 90; señor Campuzano, 100; don Dionisio Hoyos, 230; don Jacinto Matanzas, 230; "La Treinta", 230; Hijos de Luis García, 230; don Desiderio Moro, 150; don José Quintana, 60; don Luis Calderón, 230; Sindicato de Carrión, 150; Hijo de A. Alonso, 85; don Julio de Prado, B. V., 50; don Manuel García, 75; don Eduardo Rodríguez, 50; señor Izuzquiza, 150; señor Pradere, 75; señor Cuenca, 120; señor Escudero, 50; Sobrinos de Zurita, 165; don Nicomedes Mancebo, 40; don José Alvarez (Nogales), 50; don Mariano Sevilla, 50, y señor Riquelme, 110.

NOTAS DE ENSEÑANZA

El presidente de la Asociación de Maestros particulares de Palencia y su provincia nos envía atenta comunicación, ofreciéndonos su colaboración y respetos para todo cuanto redunde en beneficio del Niño, la Escuela y el Maestro, que es el lema de esta nueva entidad.

Agradecemos la deferencia, con ofrecimientos.

VENDENSE 146 reses lanaras de todas las edades en Boada de Campos. Angel García.

Al margen

SAN LUIS GONZAGA Y ESPAÑA

De San Luis Gonzaga, dice el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, que es italiano y español. Efectivamente.

No hay nación, después de Italia, que tenga con San Luis relaciones más íntimas, más profundas y más cordiales que España. En la espléndida Corte de Felipe II, floreció el idilio cristiano, que debía unir en santo enlace los padres de Luis, entonces jóvenes cortesanos extranjeros, los más visibles, admirados, aplaudidos de aquella que era la más espléndida Corte de Europa, en la segunda mitad del siglo XVI.

Junto a la brillante reina Isabel, resplandecía entre sus damas de honor una jovenita piadosa, montesa, que por las relaciones que entonces unían la Casa de Francia y el Piamonte, había sido conducida por su padre Baltasar Tana, a Francia a la Corte de la reina, italiana por nacimiento y por cultura, Catalina de Médicis, y había vivido en aquella Corte, como dama de honor de la hija de Enrique II, Isabel de Valois, princesa cultísima para aquella edad y aquella Corte, donde entonces era de moda el "italianizar" en la cultura del humanismo.

Después de la paz de Cambresis (1559), desposada Isabel con Felipe II, y pasando por esta razón a España con gran cortejo, la reina, condujo consigo entre sus trece doncellas de honor, a "María Tana, dama de Sautena".

En la Corte española se encontraba la noble dama piamontesa con el brillante príncipe Lombardo, de una de las más ilustres casas reinantes de Italia, don Ferrante Gonzaga, ya valeroso capitán de milicia, y más tarde chambelán, es decir, camarero

de honor del gran rey español, excelente en las letras, como lo era en las armas, de ánimo fuerte y generoso, si bien un tanto pródigo, conforme al estilo de los grandes de aquel siglo; prodigalidad de gran señor, que en él iba acompañada de la pasión del juego, aunque refrenada por la austeridad de la Corte española y por la severidad del monarca que allí reinaba.

El encuentro de los dos nobles jóvenes de la alta Italia en la Corte española, que tenía en aquel siglo tantas relaciones con la misma Italia, que no podía considerarse como extranjera, provocó aquel idilio castísimo del que debía florecer la azucena de Gonzaga. Don Ferrante, el marqués de Castellón, príncipe del Imperio, se enamoró de la marquesa de Lautena, y según el rito de la Corte, que era considerada como una familia, la pidió por esposa al mismo rey Felipe, de cuya consorte era dama de honor la joven marquesa.

Felipe II, no solamente dió el consentimiento, sino también su mayor apoyo al feliz enlace, y quiso que se celebrase en la misma Corte, con gran solemnidad. Boda de faustísimos augurios, como lo observaron los contemporáneos, toda vez que fué la primera que se celebró en España, según las regias y la solemnidad prescritas por el Sagrado Concilio de Trento, pues en aquellos días precisamente, se comenzó a introducir en los reinos de España la observancia de aquel Concilio.

Con esta concurrencia también otras circunstancias, que demuestran la piedad de aquella Corte y contribuyeron a santificar aquellas nupcias, como cuenta el primer historiador de la "Vida de San Luis".

LA JUNTA DIRECTIVA

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

Ampudia

UN JOVEN MONTANES EN TIERRA DE CAMPOS

Muchos y grandes eran los antecedentes de este joven teníamos, pero mayores eran nuestros deseos de poder estrechar su mano.

Tan pronto nos enteramos de su llegada a ésta, corrimos presurosos a saludarle, y apenas tuvimos tiempo para ello, porque eran numerosos los amigos que se acercaban a estrechar su mano, y nosotros, obreros, fuimos los últimos en hacerlo. Pero él nos recibe con su alegre sonrisa y, al mismo tiempo de tendernos su mano, nos pregunta:

—¿Son ustedes obreros del campo?

Nosotros no podíamos negarlo, porque él conoce nuestros rostros curtidos por el sol y el aire.

El se nos ofreció diciendo:

—Contad con mi ayuda para lo que me necesitéis.

¡Con qué entusiasmo oímos estas palabras!... ¡Qué deseo tan grande era el nuestro de poder tener una conversación con este joven!

El tiempo dió gusto a todos. Así fueron pasando los días, y meses, pero también hemos visto los grandes trabajos que este joven ha realizado en beneficio de unos y otros en el tiempo que con nosotros viene conviviendo.

Nosotros, jóvenes obreros católicos, quisieramos que nuestros patrones siguieran el ejemplo de este joven, don Pedro V. Herrero, para que de este modo pudiéramos ser ejemplo de todos nuestros compañeros los trabajadores de la tierra.

Miles de gracias le enviamos al citado joven, desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA, deseándole muchos éxitos en el desempeño de su difícil cargo.

UN GRUPO DE OBREROS CATOLICOS

Autillo de Campos

FIESTA EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Precedido de un solemne Novenario, en el que, si cabe, hubo mayor apunación que en años anteriores, se ha celebrado en ésta, el domingo pasado, la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho, Misa de Comunión de las asociadas, que en número considerable se acercaron a recibir en sus pechos el Pan de los Fuentes.

A las diez, Misa solemne, celebrada por nuestro digno párroco don Germán Cano. Ocupó la Sagrada Cátedra don Faustino Giraldo, capellán de San Juan de Dios, de Palencia, que con gran elocuencia expuso el amor que el Corazón de Jesús profesa a los hombres. Tuvo largo rato suspendida de su palabra la atención del auditorio, que, en número considerable, ocupaba el templo.

Por la tarde, terminación de la Novena y Reserva del Santísimo, acto al que acudieron numerosos fieles.

EL CORRESPONSAL

Torquemada

CRONICA SANITARIA

Habiéndose presentado en esta villa una epidemia difterial y siendo gravoso para muchas familias el tratamiento de los niños afectados por dicha enfermedad, hasta el punto de que algunos padres hubieran tenido que dejar ver morir a sus hijos, en la imposibilidad de medios económicos para proporcionarles el medicamento específico e insustituible de suero o antitoxina diftérica, se acudió al Ayuntamiento y al diputado provincial, don Tiburcio Tejedor, por los médicos de la localidad, exponiéndoles la situación de dichas familias y las razones de humanidad que les asistían para atender a la curación de sus hijos, a más del peligro que suponía para la propagación de la epidemia, no sólo en este pueblo, sino a los comarcasos y a la provincia, el no proporcionar el citado medicamento a los que por su enfermedad y medios económicos insuficientes lo necesitaban.

Ante tales razones, y convencidos de los peligros que con ello se evitarían, acordó el Ayuntamiento conceder el remedio citado a todos aquellos que, figurando en la lista de Beneficencia, tuviesen niños afectados de difteria y la Diputación Provincial, a petición de don Tiburcio Tejedor, envió con la urgencia que el caso requería, un buen número de ampollas de suero antídifterico, por medio del Instituto de Higiene Provincial, para que se les facilitase el remedio a todos los enfermitos afectados del mal diftérico reinante, y cuyos padres, a juicio de la Junta local de Beneficencia carezcan de medios para adquirir en la cantidad necesaria el eficaz remedio del dicho suero.

Tan pronto como de ello tuvo noticia giró una visita de inspección a esta localidad el ilustrado y competente señor inspector provincial de Sanidad, visitando varias casas de enfermos, de los que tomó exudados faringeos para comprobar bacteriológicamente la enfermedad, así como una posible asociación de otros microbios y dictar, en su caso, las medidas oportunas; dejando prescritas las que habían de adoptarse, y principalmente se recomendó se procediese a la vacunación antídifterica de la población infantil, dejando la cantidad de vacuna necesaria para el caso.

Con el anterior motivo, el médico titular de la localidad, don Juan Manuel Rojo Dueñas, dió aviso en el día de hoy a las escuelas de que iba a procederse a la mencionada vacunación profiláctica, y a las dos horas, dando una muestra de cultura y

Riveros de la Cueva

PETICION DE MANO

Por doña Angela Mayorga Caminero, viuda de don Pedro Caminero Martínez, y para su hijo, el culto joven agricultor de dicha localidad, don Emilio Caminero Mayorga, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Teofilita Lomas Merino, hija de respetable familia de Torre de los Molinos.

Entre los novios se cruzaron valiosísimos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

EL CORRESPONSAL

compreñción que honra al pueblo de Torquemada, se presentaron en el Ayuntamiento, cerca de un centenar de niños, acompañados de sus familiares, procediéndose a vacunaries por el dicho médico titular, ayudado de los otros dos médicos que aquí ejercen y del practicante titular, señor Aguado; vacunación que se seguirá efectuando en días sucesivos, esperando que en breve quedarán vacunados todos los niños.

RELIGIOSAS

Con motivo de la Fiesta de las Espigas, que como homenaje a Jesús Sacramentado se celebró el sábado por la noche en el vecino pueblo de Villamediana, fueron muchas las personas que de aquí se trasladaron a dicha localidad para asociarse personalmente a tan hermosa y ferviente fiesta eucarística.

SPORT

Llegan a nosotros rumores, que creemos muy fundados, de estarse organizando un Club Futbolístico.

Nuestra adhesión y deseamos sea pronto un hecho, prometiendo, además, dar la noticia en estas columnas tan pronto como quede constituido, para que los naturales de este pueblo residentes fuera de la localidad, se animen a figurar como socios protectores del dicho Club, que creemos va de veras y lleva buen camino de crearse.

EL MERCADO

El tiempo es de nublados, por lo que ha llovido, y el campo ha mejorado mucho.

Se cotiza el trigo a 89 reales la fanega.

Cebada, a 60.
Centeno, a 72.
Avena, a 48.
Titos, a 82.
Vino, a 7 pesetas cántaro.
Salvado, a 8 pesetas fanega.
Patatas, a 3'50 arroba.
Huevos, a 2'50 docena.
Queso del país, a 3 pesetas el kilo.

EL CORRESPONSAL

6, VI, 932.

Bahillo

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Los católicos de este pueblo, como presintiendo el llamamiento del Padre común de los fieles, y respondiendo generosos a él, se han preparado para celebrar, con inusitado fervor, este año, la fiesta del Sagrado Corazón.

Tras de solemnisimo Novenario, en el que aparecía la veneranda imagen profusamente engalanada en el altar mayor del templo de este pueblo, al que ha concurrido durante el mismo todo él en masa, dispúsose a celebrar la fiesta de este gran día con todo el entusiasmo religioso. Muy de mañana, al alborar el día, el sonido alegre de las campanas, mezclado con las incandescentes detonaciones de los cohetes, indicaban lo extraordinario de la fiesta.

Después de dos misas rezadas, en las que se distribuyeron muy cerca de 200 comuniones, amenizado este acto solemne con cánticos y fervorosos motetes, tuvo lugar la Misa mayor, que celebró nuestro estimado párroco don Manuel Estebanez, ayudado por don Agripino Sampiro, apreciado capellán.

En ella cantó las ternuras del Divino Corazón, nuestro querido amigo y dignísimo párroco de San Mamés de Campos, don Miguel Bustillo, quien glosando las palabras del Corazón Deífico a Santa Margarita María de Alacoque: "He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres", cautivó nuestra atención exponiéndonos el amor infinito de Cristo a la humanidad.

El coro de cantoras, integrado por las señoritas Juliana Callejo, Catalina Lozano, Florencia Campo y Carmen Castrillo, bajo la acertada dirección del culto organista don Emiliano Herrero, interpretaron de modo admirable la Misa de "Pío X".

Por la tarde, después de la Novena y Santo Rosario, celebróse solemnisima procesión, con Su Divina Majestad, bajo palio, recorriendo las principales calles del pueblo engalanadas todas ellas con vistosas colgaduras y sembrado el pavimento de flores. Durante el trayecto se habían levantado tres preciosos y artísticos altares, uno en la casa de nuestro buen amigo don Vicente Castrillo, el segundo en la ermita o Casa de la Cruz y el tercero en la de doña Gregoria Guerra.

Los cánticos, en extremo conmovedores, fueron incasantes, tomando parte en ellos todos los fieles, terminándose tan simpáticos y conmovedores cultos con la bendición del Santísimo.

¡Señores gobernantes: este rincón de España es católico!

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDEÑAS

Consideramos de oportunidad palpitante recoger los comentarios que, por unos y otros, se hacen respecto a la contratación de trabajos agrícolas para las faenas de la recolección.

Salvando el plausible buen deseo del señor gobernador de la provincia, ha parecido algo peligroso el anuncio oficial de reuniones, ante la primera autoridad civil citada, de comisiones patronales y obreras para acordar las bases de los referidos trabajos, porque pudiera producir cierta alteración en las buenas relaciones sociales existentes en la actualidad.

A formar este estado satisfactorio han contribuido en Paredes, por una parte, el reconocimiento leal de los obreros a la generosa protección material y moral de los patronos y propietarios, durante el invierno y primavera; el desengaño sufrido por las incumplidas promesas de sus espontáneos defensores y el recuerdo de los grandes apuros económicos, que, por haberse colocado en mal aconsejada rebeldía, pasaron en los meses anteriores, y por la otra, una mayor comprensión de las clases pudientes, dispuestas a favorecer, dentro de las prosibilidades, al trabajador honrado y hábil, aumentando prudentemente el salario y los días de ocupación; el convencimiento cristiano de que el derecho a la vida no es privativo de una clase social, sino de todas, constituidas por hermanos e hijos del mismo Padre celestial, y, por fin, la lección aprendida en recientes experiencias de lo mucho, que valen la paz y la tranquilidad del pueblo, basadas en la relación armónica del capital y del trabajo.

Si, además, añadimos las notables diferencias, no ya entre regiones y provincias, sino entre pueblos y, pudiéramos decir, entre vecinos de una misma localidad, resultará lógica la deducción de que lo prudente y prácticamente pacificador sería dejar inalterables usos y costumbres, respetando la tradición, respecto a soldadas, horas de trabajo y condiciones particulares, reservando la intervención de la autoridad para los casos de algún conflicto.

Podemos asegurar ser ésta la actitud sensata de la mayoría de los elementos integrantes de la recolección. ¿Que habrá excepciones?, no cabe duda, pero siempre ha sido regla fija que las excepciones confirmen la opinión general. Y a ella debemos atenemos.

Al llevar a las columnas del gran periódico católico-agrario EL DIA DE PALENCIA el eco de la opinión paredaña, creemos servir lealmente a los intereses del campo, e indirectamente cooperar a la realización de los buenos deseos del señor gobernador civil.

LORENZO

Villalcón, 3, VI, 932.

Villalcón

FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta que de largos años se viene efectuando en honor del Sagrado Corazón.

Los cultos de la mañana se celebraron solememente; y por la tarde se expuso a S. D. M., terminando el ejercicio de la novena.

Cantadas las vísperas, se organizó la solemne procesión de costumbre. Primeramente figuraban los niños de ambas escuelas en dos filas, con sus banderitas, con la inscripción "Viva el Corazón de Jesús" y cantando el himno "Corazón Santo".

Seguidamente, los cofrades del Santísimo llevaban bajo Palio a Jesús Sacramentado, y otros, cuatro, sobre sus hombros, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

La procesión recorrió varias calles de la población. A su paso, se encontró un precioso altar adornado con flores. En los balcones lucían bonitas colgaduras.

De regreso a la iglesia, y hecha la reserva, los niños entonaron el himno "Cantemos al Amor de los Amores". Todo resultó muy bien.

No podemos menos de felicitar a la cofradía del Santísimo, que ha dado muestras una vez más de sus ideales religiosos.

LORENZO

Villalcón, 3, VI, 932.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy radioactivas.

Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de septiembre.

¡LABRADORES!

Antes de comprar vuestras máquinas de segar, no dejéis de visitar esta Casa, en la que encontraréis la renombrada Agavilladora Hawa-Ideal, tipo Cormick; siendo todas sus piezas intercambiables con dicha máquina, su precio es de PESETAS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA, debido a tenerlas compradas hace dos años.

También tengo un inmenso surtido de piezas de recambio de las mejores marcas para varias segadoras: Cormick, Deering, Osborne, Ambi y Krupp.

Almacén y taller agrícola de TEODOSIO GARCIA, Plazuela de la Iglesia, OSORNO (Palencia).

Liquidación de Maderas en este mes

Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpentería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricadas en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. También se desea comprar una máquina locomóvil de vapor, con sus ruedas, de 25 a 40 caballos de fuerza. José María de la Sierra, Osorno. Aguilar y Carrión.

Para riegos

MORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS MORAN Y C. S. L.

Calle de Alcalá "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Señorita:

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede V. llevarlo en el bolsillo y, que vale 40 ptas

lo vende:

EL SIGLO XX

expuesto en sus escaparates

Señorita:

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede V. llevarlo en el bolsillo y, que vale 40 ptas

lo vende:

EL SIGLO XX

expuesto en sus escaparates

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Cifayo Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Señorita:

El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede V. llevarlo en el bolsillo y, que vale 40 ptas

lo vende:

EL SIGLO XX

expuesto en sus escaparates

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jamás alguno que le haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA ESPAÑOLA

(Sección de Palencia)

PROPIETARIOS

Asistid a la Asamblea que se celebrará en el Teatro Principal el día 12 de junio, a las once de la mañana.

ORADORES.—D. FRANCISCO DE CASO, presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana Española (Sección de Madrid). Señores Alvarogonzález y Jiménez, de la misma entidad.

D. LUIS SILLIO, presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana de Valladolid.

D. SEBASTIAN CRIADO DEL REY, Letrado asesor de dicha entidad de Valladolid.

D. GONZALO DIEGUEZ, Diplomático.

D. ANGEL SANTOS Y PASTOR, Abogado de la Defensa de la Propiedad, de Palencia.

D. ISIDORO DIEGUEZ, Ingeniero y Presidente de la Defensa de la Propiedad Urbana, de Palencia.

Todos los señores propietarios de rústica y urbana, sean o no socios, pueden pasar a recoger las localidades en Becerro de Bengoa, 8, de ocho a nueve de la noche.

ANUNCIOS POR PALABRAS

GUADANADORAS con ruedas forjadas. Labor inmejorable, Siegan perfectamente hierba y alfalfa, aunque el ganado vaya lento. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregadoras, loderos, etc. y yeso. Materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VINOS finos, última cosecha. L. del Corral Flórez. Sahagún (León).

IMPORTANTISIMA Compañía Seguros transportes y contra incendios, solicita representantes en esta capital; y pueblos importantes de la provincia. Grandes ventajas. Escribir: Tejerina, Fernández Cubas, 14, Valladolid.

VENDESE tres segadoras, marcas "Mc. Cormick", "Massey-Arris" y "Ambi", y una aventadora, en inmejorables condiciones. Herrería de Martín Mazariegos (Herrín de Campos) Valladolid.

MAQUINA segadora y beldadora, de Ajuria y Aranzabal, véndese. Joaquín Parte. San Cristóbal de Boedo.

VENDESE máquina "Cormick", segadora, seminueva. Máximo Revilla. Villeras de Campos.

SE VENDE novilla, primer parto, recién parida, raza holandesa, mucha leche, en Piña. Hilario Sobrino.

SE ADMITE ganado vacuno al pasto, al precio de 11 pesetas el mes, y mular y caballar, a 12'50, en la Finca de Las Tiendas, término de Calzadilla de la Cueva.

VENDE 150 cántaros de vino clarete, superior, y máquina segadora "Deering", a medio uso. Bonifacio Padierna. Riveros de la Cueva.

VENDE por exceso de ganado, treinta borras y sobborras emparejadas. José García Atienza, en Valle de Cerrato.

SE OFRECE oficina herrero, bien impuesto en el oficio y en reparación de maquinaria agrícola; en Ventosa de Pisuerga, Valentín Cebrián.

VENDESE o cámbianse 90 reses lanaras, todas hembras, jóvenes; 40 con cria. Porfirio Renedo Calvo. Congosto de Valdavia.

VENDESE tres casas; 2 en la calle del Cura, números 9 y 15, y calle Gumersindo Azcárate, número 10, antes Hospicio; para tratar, Cecilio Curieses. Calle Pablo Iglesias, número 156, piso segundo, Palencia.

VENDESE máquina segadora y un coche "Citroën", 11 caballos. Miguel Polvorosa. Frómista.

OCASION: véndese novilla, raza holandesa, de siete meses. Informes: Casimiro García Vivas. Pozo de Urama.

DINERO OFRECESE con garantía, en esta capital. Informarán: Mayor Principal, 232, segundo, izquierda, de 9 a 10 y de 3 a 5.

VENDESE máquinas segar, una "Deering", nueva, corriente, 4 campañas, y otra "Ambi", medio uso, facilidades para el pago. Tratar, Rosendo Vallejo. Villorquite de Herrera.

NECESITASE pastor, casado, joven. Mauricio Gregorio. Baquerín de Campos.

VENDESE 55 ovejas de vientre, de 3, de 2 y de un parto; 18 corderas, 23 corderas, 2 corderos y un chivo. Frutos Martín Cea. Pedraza de Campos.

VENDESE mula cerrada, uno a dos dedos. Macario Aguilar. Santa Cruz de Boedo.

VENDESE camero manchego, de 2 años, y dos corderos para sementales. Agripino Plaza. Osorno.

VENDESE carro violín, a elegir entre dos. Gabriel Villalba. Valoria del Alcor.

ALFALFA en bloques, se vende. Jenaro Blanco. Meneses de Campos.

SE DESEA en las principales calles, dos habitaciones, con o sin pensión. Razón en esta Administración.

VENDESE una máquina segadora y otra aventadora; ésta propia para motor, y las dos en buen estado. Eugenio Delgado. Villalumbroso.

VENDESE 8 ovejas, 4 borras, un borro y 4 corderas, y vino de cosecha, clarete. Clemente González. Santillana de Campos.

OFRECESE sirvienta, de 50 años, para señor solo, y poca familia, dentro de la capital. Razón: Calle Gil de Fuentes, 17, Palencia.

CASAS EN VENTA: Las señaladas con los números 83 y 85 de la calle Pablo Iglesias (antes Mayor Antigua), próximo a San Miguel. Referencias: Almacenes de Sendino.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín. Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARNEDILLO

LOGROÑO

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcico, magnesianas y ferro, silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de **LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES** únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Administrador del Balneario

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias

mitin en Valencia en que hablará la oradora palentina "Teresa de Castilla"

ACTO DERECHISTA

PALENCIA.—La Acción Civil de la Mujer ha organizado un mitin de afirmación por la feminidad para el viernes, 2 de junio, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Obrero. En el mismo mitin participarán las señoras María Aparicio, Leonor Maldonado, Adalid y Pilar de Valencia, de Acción Popular de Madrid, y doña Abilia Arroyo de Salamanca.

EL MAESTRO A UN MARCHARSE

PALENCIA.—El gobernador civil de Palencia, don José María de Villanueva de la Jara, ha concedido permiso para celebrar una procesión que anualmente organizan las Hijas de María, que incluye los elementos comunales del pueblo, acaudillados por el maestro ateo que hace poco cesó en el cargo, eran comulgados a que el acto se verificase y por temor a alteraciones de orden público. Esto disgustó a los católicos, que a toda costa querían sacar la procesión, proponiendo el párroco disuadirles de su propósito.

El domingo último los comunales, que no cesaban de protestar a los católicos, se reunieron en una francachela para celebrar su triunfo, en casa de un católico izquierdista, que ante el advenimiento del nuevo régimen hacia ostentación de hostilidad.

Llegó a la hora de la función religiosa y el templo se llenó completamente, asistiendo hasta los elementos indiferentes. Al final de la novena a la Inmaculada, el vecindario, arrollando al párroco, que quería impedir la procesión, por no haber autorizado las autoridades locales, sacó la imagen de la Inmaculada sin acompañamiento del clero, y entre vivas a la Virgen y a la Religión, recorrieron las calles del pueblo con velas encendidas y entre el mayor orden. El acto fué una gran manifestación de fe.

Después de regresar a la iglesia, el vecindario fué a buscar al maestro, pidiendo que marchara del pueblo inmediatamente, cosa que tuvo que hacer, sin poderlo impedir la guardia civil y sin que nadie se pudiese por temor a un violento choque. Por la noche se restableció la tranquilidad.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cebsos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimadores y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA — Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 280

REUNION DE LA CAMARA EN SESION SECRETA PARA DISCUTIR LOS SUPLICATORIOS CONTRA LOS SRES. CALVO SOTELO Y MARCH

POR 147 VOTOS CONTRA 74 SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION, FAVORABLE AL PROCESAMIENTO DE DICHS DIPUTADOS

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Gran desanimación en esta sesión secreta para examinar la petición de suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

A propuesta del señor Alvarez Angulo, se acuerda enviar a las autoridades de Méjico el pésame de la Cámara por las desgracias ocurridas en los recientes terremotos.

LA REFORMA AGRARIA

El señor Pita Romero examina el proyecto desde el punto de vista de las necesidades de Galicia, y afirma que no resuelve nada allí. Habla de las aspiraciones gallegas, y asegura que el proyecto está equivocado, por que elude problemas tan importantes como los de aparcería, arrendamientos y vínculo familiar, que crea cañino a la tierra.

El señor Fernández Clérigo, de Acción Republicana, considera justificado el dictamen de la Comisión, que viene a derrocar el poderío de los señores de la tierra, uno de los baluartes en que se apoyaba la Monarquía. Se muestra conforme con la expropiación de los bienes de señoría que no cumplen la función social que les corresponde, y refiriéndose a lo dicho por el señor Sánchez Román, en el sentido de que en interés de la economía nacional no debe estar en una sola mano la explotación de grandes extensiones de terreno, por lo que es preciso, hasta llegar a la expropiación, aplicar un impuesto progresivo sobre la renta que obligue a los propietarios a parcelar sus tierras; declara que esto equivaldría a implantar la reforma en toda la Península y a la amortización de la riqueza rústica.

El señor Velasco censura la exposición del proyecto y la orientación de la reforma, que es socializante, por lo que produce inquietud en los propietarios. También combate el proyecto por no determinar lo referente a las expropiaciones, y pide que sea eliminado todo matiz socialista.

LOS SUPPLICATORIOS CONTRA LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO

Se da cuenta de un voto particular formulado por el señor Rey Mora al dictamen de la Comisión de suplicatorios, pidiendo que éste vuelva a la Comisión, por no tener elementos de juicio suficientes para juzgar en los casos de los señores March y Calvo Sotelo.

El presidente de la Cámara suspende la sesión pública a las seis y cuarto de la tarde, y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta para examinar la petición de suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

SESION SECRETA

A las seis y veinte comienza la sesión secreta.

El presidente de la Cámara pide que se dé entrada a los taquígrafos, por la importancia del asunto que se va a tratar. Así se acuerda.

Se lee un telegrama del señor Calvo Sotelo, en el que dice que la Cámara francesa acaba de perdonar a cuatro diputados comunistas, y en cambio la Cámara española, para sonrojo suyo, no le permite venir a él a defenderse. (Protestas y escándalo).

Seguidamente se da cuenta de una carta del señor Gil Robles, pidiendo que el suplicatorio del señor Calvo Sotelo se discuta en sesión pública; y de otra del señor March solicitando que se le permita defenderse personalmente, con la promesa de que se retirará del salón cuando llegue el momento de juzgarle.

El señor Gil Robles defiende brevemente la petición del señor Calvo Sotelo.

El señor Rodríguez Ramos pide que no se acceda.

Los señores Balbontín y Pita Romero se expresan en idéntico sentido, y la Cámara acuerda desestimar la petición del señor Calvo Sotelo.

A continuación se discute y se permite entrar en el salón al señor March.

El señor Baeza Medina se opone a que se le deje entrar.

El señor Maura estima lo contrario, y cree que debe oírse al señor March.

El señor Rey Mora se muestra conforme con estas manifestaciones.

Puesta a votación la petición del señor March, la Cámara acuerda, por gran mayoría, permitirle la entrada en el salón.

El señor Pérez entiende que se debe delimitar bien la intervención del señor March en el debate.

El señor Galarza explica su voto favorable al señor March, y su posición en el asunto.

Se lee nuevamente la carta del señor March, y éste que se hallaba en los pasillos, entra en el salón y se sienta detrás de los federales.

Se pone a debate un voto particular del señor Rey Mora, que trata de demostrar que no existe el delito de indicio de prevaricación, señalado por la Comisión de responsabilidades.

El señor Cordero Bell, miembro de la Comisión de responsabilidades, dice que ha estudiado con detenimiento el asunto, y las exculpaciones del señor March han llegado a perturbarle el ánimo, al ver que no eran desvirtuadas por la Comisión de la cual un miembro resultaba atacado.

El señor Galarza pide la palabra.

El señor Pozas Juncal plantea la cuestión de que debe escucharse al señor March.

El señor Canales, dirigiéndose a Cordero Bell: Como que está oyendo a su defensor.

El señor Cordero Bell: S. S. es un canalla. (Estas palabras originan gran confusión y formidable escándalo).

El señor March pide la palabra.

El señor Canales, al señor Cordero Bell: Devuelvo centuplicadas a S. S. las palabras que me ha dirigido.

El señor Cordero Bell: Lo mis

mo se lo llamo a S. S. aquí que en la calle. (Nuevo escándalo).

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor March, pero el señor Galarza opina que mientras se esté discutiendo el voto particular, no debe permanecer el señor March en el salón de sesiones.

El señor Alemany dice que si el señor March iba a intervenir en el debate ha sido porque se le avisó para que entrara, pero en vista de que se va a discutir el voto particular, se retirará.

El señor March sale del salón.

El señor Cordero Bell manifiesta que, en vista de los ataques del señor March a su compañero de Comisión señor Galarza, creyó que éste debía inhibirse en esta cuestión. Se refiere a la declaración prestada por el ex-policia don Honorio Inglés, que fué enviado a Orán, donde comprobó que los asuntos del señor March allí eran de carácter particular, y así se lo comunicó al señor Galarza, a quien dijo: "Don Angel: Yo no tengo más remedio que decir la verdad". (Rumores). Pide que se traiga a la Cámara la declaración del señor Inglés, y lee un voto particular en el que se dice que la concesión del Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía fué rescindida, y la nueva concesión se anunció con un tipo inferior al que abonaba el señor March. (Grandes protestas).

Un miembro de la Comisión en tiende que se pretenda dar largas al asunto. La Comisión ha oído ya dos veces al señor March, y llegó a adquirir más que indicios de cohecho.

El señor Rey Mora lo niega, y pide que la Cámara examine si hay indicios de prevaricación o de cohecho.

El señor González López, socialista, como catedrático de Derecho Penal, explica estos delitos, y trata de demostrar que existen.

El señor Rey Mora afirma que si se juzga sin pruebas se darán armas a las derechas para combatir a la República.

A las nueve menos cuarto de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las diez.

POR LA NOCHE

MADRID.—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión secreta. Minutos antes, los pasillos de la Cámara estaban animadísimo. Uno de los primeros diputados que llegó fué el señor March, a quien acompañaban algunos amigos.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Galarza. Se ocupa éste, en primer lugar, del voto particular presentado por el señor Rey Mora, y considera inoportuno que el dictamen vuelva a la Comisión, porque este debate no es cosa de derechas ni de izquierdas, sino que atañe a la honorabilidad de la Cámara. Pide que se conceda el suplicatorio para procesar al señor March, por tener la seguridad de que existen motivos para ello. Añade que no admitió en su día el cargo de vocal de la Comisión de responsabilidades porque ésta se lo pidió así.

El señor Rey Mora rechaza los argumentos del señor Galarza, y habla del proceder de la comisión en las peticiones de suplicatorios para procesar a los señores Sotelo y March. En el primero de estos dos casos se trataba de una cuestión de carácter político, relacionada con el golpe de Estado de septiembre de 1923 y, por consiguiente, la comisión no podía actuar sin mayores esclarecimientos, dadas las dificultades que comprenden. En cambio, en el caso del señor March

no se trata de hechos políticos, sino de cargos sobre indicios de prevaricación, y es preciso que existan pruebas concretas para enjuiciar. La comisión de responsabilidades no ha conocido de las famosas cartas de que habla el señor Galarza, y si algún miembro de la comisión las conociera con carácter particular, hubiera sido útil que las hubiera llevado a la comisión.

El señor Galarza hace constar que la comisión de responsabilidades envió a la de suplicatorios cuantos datos tenía en su poder, y si no envió más fué porque no podía.

El señor Pérez recuerda el caso del marqués de Salamanca, a quien acusaron los mismos miembros del Gobierno, y no se explica que la Cámara se muestre ahora tan sensible para acusar a un hombre tan nefasto como el señor March. Ataca a éste, y afirma que con las declaraciones que prestó en la comisión era suficiente para procesarle.

El señor Rey Mora increpa al señor Pérez y le dice que sucedió todo lo contrario de lo que ha manifestado.

El señor Pérez: Eso no lo podrá probar S. S.

El señor Rey Mora dice que una de las veces que declaró el señor March, el señor Pérez afirmó que después de oír a éste era necesario probar el indicio de responsabilidad, porque no estaba dispuesto a entregar indefenso a un hombre.

El señor Pérez: Es cierto. Es que soy un poco desmemoriado.

El señor Rey Mora anuncia que no está dispuesto a descender al terreno que se le quiera llevar.

El señor Cordero Bell manifiesta que no fué él el primero que habló de la conveniencia de que se inhibiese al señor Galarza en este asunto en vista de las acusaciones de que había sido objeto, sino que el presidente de la comisión de responsabilidades, señor Cordero Pérez, reconoció que el señor Galarza había sido atacado duramente. Hace resaltar el hecho de que el señor Galarza no ha desmentido ni una sola palabra de cuanto ha expuesto sobre las manifestaciones del ex-policia señor Inglés.

El señor Royo Villanova recuerda que la primera vez que habló en la Cámara, en el año de 1910, fué para defender al señor Soriano en la petición de un suplicatorio. Analiza los hechos de que se acusa al señor March en relación con la figura de delito de prevaricación defendido por los socialistas, y niega que exista.

El señor Gil Robles dice que al poco tiempo de posesionarse el señor Galarza del cargo de fiscal de la República, presentó ante el Supremo una querrela contra el Gobierno del general Primo de Rivera, por prevaricación en la concesión del Monopolio de Tabacos en las plazas de soberanía. La querrela fué desechada por el Supremo y el día 6 de junio del pasado año fué anulado el contrato del Estado con el señor March y el Gobierno acordó exigir responsabilidades; pero, en los primeros momentos, no se decidió a pedir el suplicatorio para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, porque, según dijo el señor Simón, no encontraba delito. Examina el aspecto legal de la concesión del Monopolio de Tabacos y afirma que se ajustó a la ley de Contabilidad del Estado. El señor March entregaba al Estado una cantidad mucho mayor de la señalada en la concesión otorgada por el entonces minis-

tro de Hacienda, señor Prieto, con lo cual el Estado ha sufrido un quebranto de ochocientas mil pesetas. Añade que la Sociedad explotadora del Monopolio en la actualidad es extranjera y no cumple la cláusula que la obliga a tener mayoría de acciones españolas. La concesión del Monopolio en tiempos de la dictadura se hizo para unificar la explotación y evitar el contrabando y por razones de policía en Marruecos.

El señor March afirma que el señor Galarza, siendo director de Seguridad, encargó a un individuo ciertas investigaciones para que descubriera algo contra él, y el citado sujeto le visitó para pedirle quinientas mil pesetas. No accedió a ello, y el individuo huyó a Francia al enterarse de que iba a proceder judicialmente contra él, y desde allí escribió a un amigo suyo diciéndole que todo cuanto había hecho había sido bajo prestos y ofrecimientos del señor Galarza. Habla de las cantidades que entregó para fines benéficos durante la dictadura, y recuerda que la Casa del Pueblo de Palma de Mallorca la costeó él para regalársela a los trabajadores. Cree que su persecución obedece a obcecaciones y apasionamientos.

Cuando terminó su discurso el señor Gil Robles, el señor Maura se levantó para decir que la acusación era de tal gravedad que se imponía su esclarecimiento.

El señor Galarza contestó vagamente.

El señor Azafía trató a continuación de desvirtuar la acusación del señor Gil Robles, diciendo que los cargos hechos no afectan a la gestión de ningún ministro. En este asunto—dice—nada hay que perjudique a la República, ni se deriva responsabilidad para ningún ministro.

Luego hicieron uso de la palabra los señores Alvarez Mendizábal, Alba y otros diputados.

Puesto a votación el dictamen de la comisión, se acordó conceder los suplicatorios contra los señores Calvo Sotelo y March, por 147 votos contra 74.

La sesión se levantó a las cuatro y cinco minutos de la madrugada.

EN EL DESTIERRO

PLASENCIA.—Diariamente llegan numerosas caravanas de personas, que marchan a visitar al doctor Albiñana, confinado en Martlandrán. Los alrededores de Martlandrán ofrecen pintoresco aspecto, acampando los visitantes al aire libre.

Hoy llegaron Comisiones de Sevilla, Villafranca de los Barros, Santos de Maimona, Gata y Salamanca, que entregaron al doctor viveres y periódicos.

También llegó una numerosa comisión del Centro Nacionalista, de Bilbao, que ha establecido un campamento y una guardia de vigilancia en honor de su jefe.

Los expedicionarios cantan vibrantes himnos patrióticos, y profieren gritos vigorosos contra el Estatuto de Cataluña.

"LA OPINIO" PIDE QUE LOS COMERCIOS FLIEN SUS ROTULOS EN CATALAN

BARCELONA.—El órgano de la izquierda republicana de Cataluña, "La Opinión", anuncia una campaña en favor de los rótulos en catalán, y ruega a las mujeres que no compren en los comercios que dejen de hacerlo. Asegura que el catalán es un idioma reconocido oficialmente y con derecho a usarlo en Cataluña. Termina diciendo que denunciará en sus columnas a los comerciantes que no quieran cambiar sus rótulos, para que el público catalán les haga el vacío.

El periódico "El Progreso" expresa su indignación por este artículo y dice que sería interesante saber si el señor Maciá y las demás autoridades de su partido, y los parlamentarios de la izquierda, que en los discursos pronunciados estos días en el Parlamento tanto han invocado la cordialidad, coinciden o no con su órgano en la Prensa y se solidarizan con su odio feroz al castellano.

"Bastantes veces hemos demostrado que no somos patriotas, que no sentimos un escañorío de emoción con las notas de la "Marcha de Cádiz"; pero tampoco toleramos el separatismo de aquí con desahogos rencorosos de "Els Segador".

Provincias

El doctor Albiñana recibe en su destierro numerosas visitas de comisiones de varias provincias

Banco Castellano

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS

desembolsado 6.000.000

FONDO DE RESERVA

en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas.

DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES

PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista
" 2 1/2	" " " a 8 días del aviso
" 3	" " " a 30 días del aviso.
" 3 1/2	" " " a tres meses.
" 4	" " " a seis "

CAJA DE AHORROS

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD

Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.

" Sr. D. Fulgencio García Santos.

Sucursal de PALENCIA

Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.ª y 2.ª enseñanza, que acaba de coronar con **Brillantísimas notas** su seria y asidua labor, reanudará sus tareas el 20 de Junio para los alumnos oficiales que **hayán aprobado el curso completo** y quieran acogerse a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

La Dirección está de enhorabuena, ya que el porcentaje de suspensos no llega al 5%.

También pueden asistir a estos cursos todos aquellos alumnos que quieran ir preparándose para el curso próximo.

Para informes, al Sr. Director

TRIBUNALES

Mañana se celebrará el juicio oral por el asesinato del secretario de Alar del Rey

Mañana se celebrará la vista pública de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, contra Eliseo García Delgado, autor del asesinato del secretario de Alar del Rey, don Matías Díez, cometido en la noche del 31 de octubre último.

La vista, como ya saben nuestros lectores, se celebrará ante el Tribunal del Jurado de Cervera.

Actuará de abogado el conocido letrado y diputado a Cortes, don Eduardo Barriobero y Herranz.

La vista, por su importancia y por el apasionamiento que despertó el hecho, ha provocado interés en la capital y en la provincia.

Dará comienzo a las tres de la tarde.

Por considerarla interesantes para nuestros lectores, reproducimos las conclusiones del señor fiscal y del abogado defensor.

El Ministerio Fiscal establece las siguientes conclusiones provisionales:

"El día 31 de octubre de 1931, en la villa de Alar del Rey, el procesado Eliseo García Delgado, que tenía enemistad, cuyas causas no son conocidas en el sumario, con el secretario del Ayuntamiento de dicha villa, don Matías Díez, enemiga que aumentó al extenderse por el pueblo un manifiesto, suscrito por Ángel García desconocido del lugar, en el cual creyó ver el Eliseo frases molestas para él, por lo que hubo de decir, estando con otros vecinos: "que tenía que llevarse a alguno por de lante", determinó matar al expresado Matías, y a tal fin fue a recoger, por la tarde de dicho día, una escopeta del 12, de su propiedad, para la cual no tenía licencia, que había dejado al marido de Rosa Casares, la que le fué entregada por éste, y desde allí fué a casa de Valentina González a comprar cartuchos, pidiéndole plomo más grueso que el usual, y no teniendo de esta clase adquirido dos cajas de cartuchos del 5, y provisto de ellos y de la escopeta se dirigió al Ayuntamiento, donde sabía se estaba celebrando una reunión en la cual intervenía el interfecto, de jando la escopeta en un cajón, oculta; y estando acechando la reunión para observar cuando concluyera, y cuando este momento llegó, entre ocho y media y nueve de la noche, salió, recogió el arma, y parapetándose en el callejón, valiéndose de la oscuridad, aprovechó la salida de Matías, y observando que éste se puso a orinar, ajeno a su presencia, y por tanto imposibilitado de repeler la agresión, estando a una distancia de quince metros, y sobre seguro, le encanó, próximamente en la misma línea y costado derecho del muerto, disparando y produciéndole las lesiones, como desplomamiento, que determinaron su muerte inmediata.

Huyendo sin ser visto, y marchando fuera del pueblo, arrojando el arma descargada, y los cartuchos entre un espujo junto a un arroyo que cruza la carretera de Herrera a Sotullido, donde fué recogida por la Guardia civil, siendo detenido por dicha fuerza en Miranda de Ebro.

2.ª Expresados hechos integran un delito de asesinato cometido en el número 4 del artículo 418 del Código y otro delito de tenencia de arma de fuego sin autorización, a que hace referencia el decreto de 13 de agosto de 1931.

3.ª De ambos delitos es autor responsable el procesado Eliseo García Delgado, por participación directa y voluntaria en su ejecución.

4.ª Concurren y son de apreciar las circunstancias modificativas de la responsabilidad, segundo del artículo 10 y primera del 81 del Código Penal.

De la relación que hace el señor fiscal de los hechos y de la calificación del delito, se desprende para el procesado se le imputa la pena de muerte.

LA DEFENSA

El abogado defensor, don Eduardo Barriobero y Herranz, por su parte, formula las siguientes conclusiones provisionales.

"Eliseo García Delgado, que había formulado denuncias sobre diferentes hechos que afectaban a la vida municipal de Alar del Rey, y a la Contabilidad del Ayuntamiento, del que era secretario Matías Díez, venía por ello siendo objeto, por parte de éste y de sus familiares, de vejaciones y hasta de amenazas de muerte.

La noche del suceso, cuando después de haber estado escuchando nuestro representado lo que se hablaba en una reunión celebrada en el Ayuntamiento, se disponía a recoger una escopeta que tenía en una callejuela, y que había preparado para salir de caza al día siguiente, vio que el secretario del Ayuntamiento, que se había puesto a orinar, al advertir su presencia, hizo un movimiento, echándose mano al bolso, y temiendo que ello obedeciera al propósito de sacar un arma para cumplir las amenazas de muerte que repetidamente, y por distintos conductos le había dirigido, se apoderó de Eliseo un miedo invencible a que el Matías le arrebatará violentamente la vida, y víctima de esta situación de ánimo, perdida la voluntad, hizo uso de la escopeta referida, ocasionándole con su disparo al Matías Díez, la herida que le produjo la muerte.

2.ª No conforme. Los hechos procesales no son constitutivos de un delito de asesinato, sino en todo caso del de homicidio previsto y castigado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª No conforme. Mi patrocinado, si bien es autor material de la muerte del Matías Díez, no es responsable criminalmente de la misma, por concurrir en su favor la circunstancia de haber obrado por miedo insuperable de un mal igual o mayor (octava del artículo octavo, del Código Penal).

Tenemos entendido que el señor Barriobero propondrá la absolución, con todos los pronunciamientos favorables, caso de prosperar su tesis.

INFANTICIDIO

Esta mañana, ante el tribunal del Juzgado de Astudillo, ha tenido lugar la vista pública de la causa seguida contra Felmina Pérez Ortega, por infanticidio.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales, estimaba que la Fermina Pérez no prestó al recién nacido los necesarios auxilios, con el propósito deliberado de que muriese.

La defensa, a cargo del señor Zurita, estimaba, por el contrario, que su patrocinada no prestó dichos auxilios al niño que acababa de dar a luz, por estar imposibilitada para ello.

Terminada la práctica de la prueba testifical, se formuló el veredicto, retirándose el Jurado a deliberar y emitiendo en un principio, por error de interpretación de las preguntas, fallo contradictorio, que fué rectificado seguidamente, fallando la culpabilidad de la procesada.

En consecuencia, y en el juicio de Derecho, fué absuelta libremente, con todos los pronunciamientos favorables.

Por su parte, el Deportivo local se está preparando concienzudamente para este importante encuentro, confiando en que la acción habrá de salir satisfactoria de la labor realizada por los "morados".

Lo que hace falta es que el público sea numeroso, para que esta serie de estupendos partidos que se han organizado para el actual mes, continúen hasta el final de temporada.

Informaremos en días sucesivos de cuantos datos interesantes tengamos sobre el partido del próximo domingo.

Lo que hace falta es que el público sea numeroso, para que esta serie de estupendos partidos que se han organizado para el actual mes, continúen hasta el final de temporada.

Informaremos en días sucesivos de cuantos datos interesantes tengamos sobre el partido del próximo domingo.

Lo que hace falta es que el público sea numeroso, para que esta serie de estupendos partidos que se han organizado para el actual mes, continúen hasta el final de temporada.

Informaremos en días sucesivos de cuantos datos interesantes tengamos sobre el partido del próximo domingo.

Lo que hace falta es que el público sea numeroso, para que esta serie de estupendos partidos que se han organizado para el actual mes, continúen hasta el final de temporada.

Informaremos en días sucesivos de cuantos datos interesantes tengamos sobre el partido del próximo domingo.

Lo que hace falta es que el público sea numeroso, para que esta serie de estupendos partidos que se han organizado para el actual mes, continúen hasta el final de temporada.

Informaciones de última hora

SIGUEN SIN RESOLVERSE AUN LAS HUELGAS GENERALES PLANTEADAS EN LAS PROVINCIAS GALLEGAS Y EN CARTAGENA

HA TOMADO POSESION EL CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL, ASISTEN DO AL ACTO EL SR. DOMINGO, QUE PRONUNCIO UN DISCURSO

LOS AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas, al recibir esta mañana a los periodistas, les habló largamente respecto al Cuerdo a extinguir con los temporeros que prestan sus servicios en las Jefaturas provinciales desde el primero del año actual.

Dijo el ministro, que haciendo uso de la ley de Presupuestos, dichos temporeros serán sustituidos con todos los auxiliares eventuales que lo eran cuando en virtud de la ley de Presupuestos de 1922-23, se les dió carácter de inamovilidad.

Agregó el señor Prieto que se les concederían los mismos derechos que a los demás funcionarios del Estado y que se formularía un Censo con los 215 empleados, a quienes alcanzan los beneficios comprendidos en la citada ley de Presupuestos.

Luego el ministro detalló la forma en que se les otorgarán los derechos pasivos.

LA HUELGA GENERAL EN GALICIA

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, les manifestó que la huelga planteada en Ferrol y Coruña continuaba en el mismo estado.

En Betanzos y en Sada, los obreros han reanudado el trabajo.

Según noticias que se reciben de Lugo, en aquella capital y provincia reina tranquilidad absoluta. Se han celebrado algunas conferencias con los comités huelguistas, y la impresión predominante es que se reanudarán muy en breve, los trabajos en toda la zona gallega.

En Orense, la noche transcurrió tranquila, sin que se haya registrado el menor incidente.

En Vigo, la huelga fracasó por completo, reanudando sus tareas la mayoría de los obreros.

Únicamente no han acudido al trabajo los empaquetadores de tabaco y los zapateros.

Se ha dado el caso de que volviesen al trabajo los boteros que están afiliados a la C. N. T.

En Pontevedra también hay tranquilidad absoluta.

EN GOBERNACION

MADRID.—Visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga una comisión de fuerzas vivas de Antequera, a la que acompañaban los diputados provinciales señores Gómez Sáinz, los cuales hablaron al ministro de varios asuntos del trabajo de aquella localidad.

EL SEÑOR AZAÑA FATIGADO

MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, se mostró muy fatigado al salir de la oficina.

VIDA DEPORTIVA

EL INTERESANTE PARTIDO DE FUTBOL DEL PROXIMO DOMINGO

El domingo 12 del actual, tendrá lugar en el campo de la carretera de Grijota el interesante partido de fútbol entre el Deportivo Naval, de Reinoso, y el Deportivo Palencia.

Todos cuantos elogios quisieramos dedicar al equipo reinosano, los sabe ya nuestro público, pues en varias ocasiones ha tenido el placer de aplaudirle por su buen juego y nobleza en el mismo.

Por su parte, el Deportivo local se está preparando concienzudamente para este importante encuentro, confiando en que la acción habrá de salir satisfactoria de la labor realizada por los "morados".

Lo que hace falta es que el público sea numeroso, para que esta serie de estupendos partidos que se han organizado para el actual mes, continúen hasta el final de temporada.

Guerra y presidente del Consejo de ministros, no salió en la mañana de hoy de sus habitaciones particulares, debido, según se dijo a los periodistas, a que se encuentra muy fatigado por asistir hasta la terminación a la sesión secreta celebrada anoche en el Congreso.

CONSEJO DE GUERRA

MADRID.—En la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista seguida contra el capitán López de Letona, por un artículo, que publicó en "La Correspondencia", y que ha sido considerado injurioso para el ministro de la Guerra.

El Consejo de Guerra celebrado hace algún tiempo absolvió libremente al autor del artículo, pero el auditor disintió de la sentencia, enviando la causa al Tribunal Supremo.

En la sesión de hoy, el fiscal, señor Sastre, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

Defendió al procesado el señor Maceda, solicitando la libre absolución de su patrocinado.

La causa quedó concluida y pendiente de sentencia.

EL CONSEJO SUPERIOR DE ORDENACION DE LA ECONOMIA NACIONAL

MADRID.—A las doce y media de la mañana se celebró en el ministerio de Agricultura, el acto de la toma de posesión del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El ministro, señor Domingo se la dió a todos los miembros del Consejo, pronunciando un discurso en el que hizo resaltar la labor de gran responsabilidad que incumbe al alto organismo.

El presidente del Consejo de Ordenación, señor Valiente, pronunció seguidamente breves palabras de agradecimiento, y dijo que este Consejo espera realizar una labor altamente beneficiosa, contando con la cooperación y colaboración del ministro.

NOTABLE LABOR CALIGRAFICA

MADRID.—El notable calígrafo burgalés, Ignacio Alonso, ha enviado al ministerio de la Guerra, para que sea entregado al señor Azaña, el discurso que pronunció el presidente del Consejo en el Congreso referente al Estatuto de Cataluña, escrito en el reverso de tres tarjetas postales.

El trabajo va escrito a dos columnas, y en la tarjeta central aparece un dibujo a pluma copiando una actitud oratoria del señor Azaña.

Las tarjetas están escritas con un pelo blanco de coña de caballo.

LA HUELGA DE CARTAGENA EMPEORA

CARTAGENA.—En la asamblea celebrada esta mañana en la Plaza de toros, al que asistió gran número de personas de la capital, se tomaron acuerdos relacionados con la huelga planteada.

La C. N. T. y la U. G. T. han censurado muchísimo al Comité de huelga por su deficiente actuación.

Los comunistas han pedido que la huelga continúe por tiempo indefinido.

Los comercios hoy no abrieron. El pan escasea bastante y no se han publicado los periódicos.

El gobernador al recibir a la comisión que fué a entregarle las bases de trabajo, acordadas en la reunión celebrada por la mañana, les dijo que no las aceptaba por ser inadmisibles.

Al tener conocimiento de esta noticia, el gobernador al recibir a la comisión que fué a entregarle las bases de trabajo, acordadas en la reunión celebrada por la mañana, les dijo que no las aceptaba por ser inadmisibles.

Al tener conocimiento de esta noticia, el gobernador al recibir a la comisión que fué a entregarle las bases de trabajo, acordadas en la reunión celebrada por la mañana, les dijo que no las aceptaba por ser inadmisibles.

Al tener conocimiento de esta noticia, el gobernador al recibir a la comisión que fué a entregarle las bases de trabajo, acordadas en la reunión celebrada por la mañana, les dijo que no las aceptaba por ser inadmisibles.

contestación, el vecindario protestó airadamente contra la primera autoridad, la cual tuvo que salir custodiada por fuerza armada del Ayuntamiento.

¿SE EXTENDERÁ LA HUELGA?

CARTAGENA.—Se aseguraba hoy en esta capital que la huelga planteada aquí, se extenderá a Murcia y Alicante, por solidaridad con los parados de ésta.

El gobernador ha salido esta tarde para La Unión, donde al parecer, se ha agravado la huelga allí planteada.

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

BARCELONA.—Los cinco detenidos en el Bar Bruselas, por el atentado contra el director y un empleado de la Cárcel, han prestado declaración ante el juez que instruye el sumario.

Dichos detenidos después de esta declaración, han seguido en comunicados.

También se ha detenido a un individuo, llamado Juan Mimbreno, dueño del coche cuyo número de matrícula coincide con el que usaron los terroristas. Este ha declarado que el coche lo había vendido a un tal José Raom, que se dedica a la compraventa de coches usados.

DENUNCIA DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

BARCELONA.—Ha sido denunciado el número de hoy de "Solidaridad Obrera", porque inserta un artículo que el fiscal ha considerado delictivo.

REGALO PARA EL MUSEO DE BARCELONA

BARCELONA.—El alcalde ha recibido un cablegrama del capitán de "El Sebastián Elcano" quien le comunica que el profesor Blanco le ha regalado un caimán con destino al museo zoológico de Barcelona.

LA HUELGA DE FERROL

FERROL.—Continúa la huelga en el mismo estado que ayer. Se nota, sin embargo, alguna mayor excitación entre los parados.

El Comité de huelga ha dirigido un telegrama al subsecretario de Marina recordándole lo aprobado por las Cortes sobre los parados, y pide su exacto cumplimiento.

El gobernador civil ha publicado una nota queriendo justificarse y tachando de descortesas a los miembros de la Cámara Mercantil por no haber aceptado sus proposiciones.

Por su parte, los elementos mercantiles han publicado otra nota en la que contestan a las apreciaciones hechas por el gobernador, y en la que dicen que si no se quieren reconocer errores, por lo menos ellos son amantes de la verdad.

VIDA RELIGIOSA

EN VISPERAS DE UN SOLEMNE DIA

¡Luises! ¡Jóvenes todos de Palencia! La Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga, para honrar a su excelso Patrono, que lo es también de toda la Juventud, organiza, además de los actos religiosos, TRES CONFERENCIAS propias para jóvenes, que estarán a cargo del cultísimo joven don José María Valiente, los días 19, 20 y 21.

Pérdida de una película sanitaria

El 3 del actual, por la noche, después de celebrar en Frechilla, el señor inspector provincial de Sanidad, un acto de propaganda contra el Paludismo, se extravió la primera parte de una película sobre esta enfermedad, yendo la cinta enrollada en su correspondiente carrete.

Como esta película no tiene ningún valor para una persona particular y, en cambio, si le tiene muy grande para las autoridades sanitarias, se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue al Ayuntamiento de su pueblo, para que el señor alcalde dé cuenta inmediatamente a la Insección Provincial de Sanidad.

Baterías y reparaciones

Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie

A. Sandino Palencia, Mayor, 7

Centros y Sociedades

Asociación de Inquilinos Las fiestas de septiembre

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria, hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el local de la "Sociedad Económica de Amigos del País", para el nombramiento de cargos vacantes: presidente, secretario y un vocal, y proponer la creación de una plaza de empleado retribuido.

Una suscripción

La Juventud Antoniana y las Escuelas del Ave-María

(3.ª LISTA)

DONATIVOS:

Donativo	Pesetas
Asociación de la Santísima Trinidad	100,00
D.ª Carmen Junco	10,00
D.ª Mercedes Polo	10,00
D.ª Juanita del Olmo	10,00
D. Pedro Isasmendi	10,00
D.ª Teresa Garrido	5,00
D.ª Josef. López Francos	5,00
D.ª Inés García de Yagües	5,00
D. Paneracio Arranz	5,00
D. Antonio Díez Turienzo	5,00
D. Julián Díez	5,00
D. Julián Sánchez	5,00
Sra. Vda. de Erices	5,00
D. Alejandro Font y de Mendoza	12,00
Sra. Vda. de don Antonio Eiroa, en memoria de su esposo	25,00
D. Mauro Fonturbel	3,00
D. Román Arribas	3,00
D. Antonio González	2,00
D.ª Felisa Acitores	2,00
D.ª Carmen Sangrador	2,00
D.ª Felisa García	1,00
D.ª Amada Rincón	1,00
D.ª Zoila Tejerina	1,00
D.ª Estanislada Tartilán	1,00

SUSCRIPCION Mensuales:

D.ª Justa Alonso de Arroyo	5,00
D. Antonio Martín Escobar	2,00
D.ª B. M.	2,00
D. Rodrigo M. Pombo	2,00
D. Tomás del Mazo	2,00
D.ª María de la Serna de Sendino	2,00
D. Marcos M. Escobar	2,00
D. José M.ª Pedrejón	1,00
D. Fortunato Aguado	1,00
D. Francisco Fontanals	1,00
D. Pedro Zárraga	1,00
D. Nemesio López	1,00
D. Severiano Hoyos	1,00
D.ª Rosa Merino	1,00
D. Silvano Vélez	1,00
D. Tomás Madrid	1,00
Sra. Carmen Calderón	1,00
D.ª Filomena Zarzosa	0,50
D. Félix Gallardo	0,50

Anuales:

D.ª Consuelo Inclán	12,00
D.ª Amparo Rivas	12,00
D.ª Victoria García	10,00
D. Manuel López Francos	6,00
D.ª José Manrique	5,00
D.ª Gregoria Mercado	2,00

TRIMESTRALES:

D. Leoncio Cuadrado	10,00
D. A. C.	5,00

ANUALES:

D.ª Consuelo Inclán	12,00
D.ª Amparo Rivas	12,00
D.ª Victoria García	10,00
D. Manuel López Francos	6,00
D.ª José Manrique	5,00
D.ª Gregoria Mercado	2,00

CARPINTEROS-EBANISTAS

Liquidamos urgentemente, con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctricos y de gasolina.

Escribir: Echevarría y Compañía Ltd. Apartado 303--BILBAO

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

Relación de los pueblos de la provincia, que hasta la fecha tienen acordado declarar fiesta local el 2 de Septiembre de cada año.

Alar del Rey, Antigüedad, Astudillo, Baños de Cerrato, Báscos de Ojeda, Calahorra de Boedo, Calzadilla de la Cueva, Castriello de Onielo, Cordovilla la Real, Fuentes de Valdepero, Hontoria de Cerrato, Husillos, Itero de la Vega, Liguérezana, Lores, Manquillos, Olmos de Pisuerga, Páramo de Boedo, Quintana del Puente, Quintanaluengos, Reinoso de Cerrato, Revenga de Campos, Revilla de Colozos, Rivas de Campos.

San Salvador de Cantamudá, Santa Cecilia del Alcor, Santoyo, La Serna, Sotobañado y Priorato, Soto de Cerrato, Tariego, Valdegama, Valdeolmillos, Valle de Cerrato, Vega de Doña Olimpia, Villabermudo, Villadiezma, Villafuel, Villahán, Villajimena, Villalaco, Villamediana, Villanueva del Cerato, Villamertero de Campos, Villarramiel, Villanueva de Villavieco.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Acta de la anterior. Relación de jornales y facturas. Informe emitido por el abogado de Valladolid don Antonio Gimeno Bayón, en consulta que se le pidió sobre el carácter del Cementerio General de esta ciudad.

Proposición de la minoría socialista sobre asistencia de la Banda Municipal de Música a actos no oficiales.

Solicitudes de licencia de Teonisto Hermoso, empleado del ramo de limpieza; de Marcelo González y Francisco Pérez, individuos de la Banda Municipal de Música, y de don Eugenio Borrero, administrador de Consumos.

Solicitudes de doña María Felicia Hicalgo y don Andrés Silvano Redondo, sobre perpetuidad de sepulturas en el Cementerio Municipal.

Instancia de don Bernardo Galindo Izquierdo, solicitando autorización para talar tres árboles en la Avenida de Casado del Alisal.

Proposición del concejal don Pedro González, acompañando instancia de 150 vecinos del Mercado Viejo, interesando el derribo del edificio Cuartel de San Fernando.

Instancia de don Anastasio Castriello, interesando se anule la concesión otorgada a don Casador Paz, para instalar una churrería en las inmediaciones de la avenida de Copeiro y Barroso.

Idem de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, "El Hogar de funcionarios de la Policía Gubernativa", sobre urbanización del barrio donde se hallan enclavadas.

Solicitudes de obras interesando permiso de don Pedro Grajal, don Demetrio Alonso Chacón, don Gregorio Garrachón, don Saturnino Garrán, don Vicente García, don Gregorio Borres, don Claudio García, y don Luis Velázquez. Informe sobre petición de habitar casa, de la Ermita de Santo Toribio, hecha por don Nicolás Revilla Marcos.

Ruegos y preguntas. OFRECERSE mancebo herrador. Razón, Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

O CASION

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verlas y precios, talleres de Herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los I.H. Maristas).

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de